

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

COMISARIA DE AGUAS

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-15/2012-SO (ALBERCA-INY), con destino a uso ganadero en el término municipal de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia de HERMANOS GONZÁLEZ ATIENZA PRODUCCIÓN, S.L. (B42181479) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán, en el término municipal de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), por un volumen máximo anual de 10.980 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,60 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,35 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22/10/12, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Hermanos González Atienza Producción, S.L., N.I.F.: B42181479.

Tipo de uso: Ganadero (3.790 cabezas de ganado porcino de cebo de 20 a 100 kg).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 10.980.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,60.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,35.

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02,15: Cubeta de Almazán.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la resolución de concesión.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid 12 de noviembre de 2012.–El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otel.

2553

BOPSO-132-19112012